

Salto, 22 de setiembre de 2017

Sres. Adquirentes del Pliego de Condiciones Exp. N° 32780/2017

Presente

Con respecto Llamado a Licitación Publica para la "COMPRA DE VAHICULOS Y MAQUINARIAS", tramitado en exp. N° 32780/2017 se notifica a Uds. la siguiente aclaración al Pliego de Condiciones:

**Aclaración :** Se advierte a los adquirentes de Pliego, que se padeció error en la numeración de los ítems, repitiéndose el ítem 29. Por lo tanto el primero será considerado 29 y el segundo 29 bis, a los efectos de no modificar la co-relación de los restantes ítems.-

**Consulta 1:**

Ítem 21.- Hasta 1 CAMION HIDROGRÚA mínimo 6tnm. Telescopio con extensiones y protección- Sobrecarga hidráulica. Accesorios: Cesto elevador, Mecha pocera, rotadora. Perforación suelos, cajas metálicas, soportes para traslado de escaleras, bomba Hidráulica de emergencia. Euro V.

Consulta:

- Favor indicar el alcance en altura requerido, para la grúa con la cesta.
- Diámetro requerido para la mecha pocera, y profundidad de perforación. (Adjuntamos modelos disponibles)

**Respuesta 1:**

Se solicita un alcance de altura de entre 12 y 15 metros.

Diámetro de mechas 30 cm y también presentar mas opciones si las tienen.

**Consulta 2:**

Ítem 34: El motor debe cumplir con las normas de emisiones de USA y de Europa.-  
A cual norma se refieren?

Solicitamos que a la norma de emisión del motor se le agregue NO excluyente,

**Respuesta 2:**

EL motor debe cumplir con normas internacionales ambientales, se deberá presentar con el modelo ofertado cual es la norma que rige la emisión para el tipo de motor presentado. Cualquiera de las 2 normas será valida.